

Acta No. 1003

Siendo las 9 horas del 21 de junio, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne en forma virtual la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario con la participación de los Ings. Agrs. Daniel Puig, Francisco Donagaray y José V. Zerbino.

Futuros representantes de gremiales en Junta Directiva:

Sra. Melina Rodríguez, representante de CNFR

Sr. Santiago Scremini, representante de CAF

Participan: Ing.Agr. Carlos Molina, Director General, Dr. Alejandro Saravia, Director de Capacitación y Extensión

Ausente con aviso: Sr. Ignacio González

PREVIOS

Rubro ovino

La Junta Directiva intercambia ideas sobre la producción ovina en el Uruguay y sus perspectivas y el rol que debe tomar la institución en este rubro, que es parte de muchos de los sistemas productivos del Uruguay.

Actividad desarrollada Regional Noreste

El **Ing. J. Zerbino** hace referencia a las actividades que viene desarrollando la Regional Noreste en el marco del grupo de whatsapp que funciona en el ámbito de la red de productores asociados.

Este grupo de whatsapp que funciona en el ámbito de la Regional Noreste se orienta a través de consignas propuestas por los productores que integran el mismo. El mismo realiza propuestas de temas, se selecciona y concretan actividades en la plataforma teams con una frecuencia mensual, lo que lleva a enriquecer la información y obtener buenos resultados. Concentra la atención de determinadas personas en determinado momento y logra una mayor profundidad en el abordaje de temas, normalmente también con aporte significativo de los técnicos.

La Junta Directiva comparte la riqueza de esta propuesta generada dentro de la Regional Noreste y considera oportuno que esta experiencia, al igual que otras que surjan en otras regionales, sean trasladadas al resto de las Regionales, de manera de lograr una mejora continua del sistema que comprende los 6 grupos de whatsapp que están en funcionamiento actualmente.

ASUNTOS ENTRADOS

024/2021 – Ecosistema Emprendedor San José y Colonia – Invitación para que Julio Perrachón participe de un programa como tutor de un emprendimiento familiar sobre sucesión generacional.

025/2021 – Asociación de Consignatarios de Ganado – Información en la que indican su nuevo sitio web con acceso a detalle semanal de precios de distintas categorías de ganado gordo y reposición, información que estará disponible solamente para socios y suscriptores.

Otorgan a presidencia una membresía sin costo

026/2021 – MGAP – Designación del Sr. Santiago Scremini como representante titular de CAF y de la Sra. Melina Rodríguez, representante alterna de Comisión Nacional de Fomento Rural ante la Junta Directiva del Plan Agropecuario.

Este punto se amplía en el ítem Resoluciones.

RESOLUCIONES

Asociación de Consignatarios de Ganado

En relación al asunto entrado 025/2021 de la Asociación de Consignatarios de Ganado, el **Ing. E. Carriquiry** tomó contacto con el Presidente de la Asociación de Consignatarios de Ganado, Téc. Diego Arrospide, a quien agradeció la membresía recibida, a la vez de plantear la posibilidad de generar mediante algún convenio la posibilidad de que todos los técnicos del Plan Agropecuario tengan acceso a dicha información al considerarla relevante.

Al priorizar la interacción y articulación con dicha asociación, ofreció a cambio la posibilidad de participar en la Revista del Plan Agropecuario y otros medios de comunicación en forma de canje.

La Junta Directiva aprueba las gestiones desarrolladas por el Ing. E. Carriquiry que se orientan a fortalecer la articulación institucional

El **Ing. F. Donagaray** además de subrayar la importancia de articular de la forma indicada por el Ing. E. Carriquiry, considera importante invitar a representantes de la Asociación de Consignatarios de Ganado a escribir algún artículo en la Revista del Plan Agropecuario.

Contratos de metas técnicos 2021

Se presenta información respecto a contratos de metas técnicas correspondientes a 2021, los que son analizados en detalle por parte de la Junta Directiva.

Surgen de los mismos los siguientes comentarios:

Se observa que hay técnicos que tienen asignado porcentaje a imprevistos y otros no, que la Regional Litoral Norte tiene menor tiempo asignado a capacitación en comparación con el resto de las regionales

Al respecto se indica que los contratos de metas constituyen la planificación de un año con ciertas condiciones, siendo un acuerdo interno que los técnicos se comprometen como mínimo a cumplir lo que lleva cierta flexibilidad con acuerdo previo.

Luego de un análisis profundo de la información que se maneja a nivel de técnicos en la elaboración de contratos de metas 2021, y con el visto bueno por parte de Dirección General y Dirección de Capacitación y Extensión, la Junta Directiva aprueba los contratos de metas de técnicos correspondientes a 2021.

Se enviará a Junta el detalle del programa operativo anual 2021.

Informe actividades mayo 2020 – abril 2021

La Junta Directiva aprueba el informe correspondiente a las actividades desarrolladas.

Se considera importante incorporar el mismo a las instancias de “Plan escucha” con organizaciones locales.

Asimismo se incluirá en el sitio web, se enviará al personal de la institución, gremiales integrantes de la Junta Directiva, institucionalidad agropecuaria y regionales para que lo remitan a las respectivas organizaciones de productores con las que el Plan Agropecuario tiene vínculo, así como también productores asociados.

Unidad de Innovación y Proyectos

- Propuesta llamado interno Coordinador

La Junta Directiva analiza en detalle la propuesta de descripción de cargo de Coordinador de la Unidad de Innovación y Proyectos

Hace referencia a lo dispuesto en la sesión de Junta Directiva del 15 de marzo, respecto a la creación de la Unidad de Innovación y Proyectos, que cumple las siguientes funciones:

1. Identifica opciones de proyectos, tanto en el ámbito nacional como internacional, a los efectos de dar viabilidad a líneas de trabajo de interés institucional a partir de la articulación con otras instituciones/organizaciones y/o la captura de fondos a tales efectos.
2. Identifica/viabiliza asociaciones con empresas privadas, a través del cumplimiento de un protocolo general definido por la institución.
3. Identifica/viabiliza posibilidades para monetizar productos/actividades propias del Plan a los efectos de capturar fondos complementarios con el objetivo de mejorar el presupuesto de la institución.
4. Elabora, (co)gestiona y evalúa los proyectos.

5. Actúa como una usina de innovación interna, de carácter transversal, brindando un ámbito de apoyo, planificación, sistematización y ejecución de proyectos internos vinculados con el accionar del Plan.
6. Disponibiliza los productos obtenidos, tanto a la interna como a la externa, en este último caso bajo una lógica de bienes públicos.
7. Informa sobre necesidades de capacitación interna.

Dentro de ese marco, y en consideración de la importancia asignada a dicha Unidad, decide realizar un llamado interno en la institución para cubrir el cargo de Coordinador de esta Unidad, de acuerdo con la descripción del cargo (Anexo I de la presente acta).

Se fija como plazo el 7 de julio para que los interesados indiquen su interés de participar en este llamado de forma de avanzar en las etapas siguientes.

Acuerdo de Cooperación para recuperación de pastizales degradados

Participa de esta reunión virtual el Dr. Gerardo Evia, Director de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente.

Se hace referencia a la información enviada respecto al acuerdo marco entre el Ministerio de Ambiente y el Plan Agropecuario.

Se señalan y analizan seguidamente:

Objetivo del acuerdo

EL objetivo general del presente acuerdo es permitir la coordinación de acciones para generar información sobre restauración de pastizales degradados, que sea de utilidad y posibilitar la comunicación y extensión sobre productores, estudiantes y población en general.

En particular se apunta realizar de forma controlada, y de acuerdo a las sugerencias de Lezama y Rossado en 2012, un manejo adaptativo, incluyendo re introducción de pastoreo, en una fracción acotada de aproximadamente 80 has en Potrerillo, Santa Teresa - Rocha, con el objetivo general de generar información de utilidad para la restauración de pastizales degradados.

Son objetivos específicos:

- 1) Generación de conocimiento útil para la restauración de pastizales degradados.
- 2) Mejorar la diversidad biológica y asegurar la conservación, posibilitando la domesticación "in situ" de especies vegetales valiosas, incluyendo la población de *Butia odorata* (palma butia) existente.
- 3) Contar con un espacio para la discusión y difusión de alternativas de manejo para la restauración, incorporando la experiencia de productores y técnicos con un modelo de investigación participativa.

4) Desarrollo de actividades de comunicación y difusión.

El Dr. Gerardo Evia amplia información respecto al acuerdo de trabajo y acciones que involucra el mismo para ambas partes.

Se decide en forma unánime aprobar dicho acuerdo de trabajo y proceder a su correspondiente firma.

Renovación parcial de autoridades

Se hace referencia a la resolución recibida del MGAP en la que consta la designación del Sr. Santiago Scremini como representante titular de CAF y de la Sra. Melina Rodríguez, representante alterna de Comisión Nacional de Fomento Rural.

La renovación parcial de autoridades se realizará en oportunidad de la sesión virtual de Junta Directiva del lunes 28 de junio y se invitará a participar de la misma a los presidentes de las cuatro gremiales que tienen representación en la Junta Directiva del Plan Agropecuario: Asociación Rural del Uruguay, Cooperativas Agrarias Federadas, Comisión Nacional de Fomento Rural y Federación Rural.

Se dará cumplimiento a la normativa vigente en cuanto a las certificaciones notariales correspondientes a las respectivas designaciones de autoridades.

El Plan escucha

Se informa a continuación respecto a las instancias mantenidas con la Asociación Agropecuaria de Salto y la Liga de Trabajo de Guichón.

Interesantes planteos se escucharon por parte de esta organización, los que serán atendidos por la institución.

Está prevista una instancia con Calmer y la Asociación Rural de Soriano el próximo viernes 25 de junio.

El **Ing. E. Carriquiry** plantea la posibilidad de realizar una instancia ampliada de El Plan escucha en el que participen autoridades del MGAP, representantes de las cuatro Regionales organizaciones de productores de las mismas.

Se analiza y aprueba la realización de un Plan escucha ampliado, el que será debidamente planificado y coordinado.

El Ing. E. Carriquiry propone además realizar un cambio de día en la realización de las reuniones de El Plan escucha, volviendo a la propuesta inicial de los días miércoles.

Se evaluará y definirá próximamente.

- **Inquietud surgida en reunión plan escucha con Asociación Agropecuaria de Salto**

El **Ing. F. Donagaray** hace referencia a la instancia mantenida con la Asociación Agropecuaria de Salto en el espacio “Plan escucha”, oportunidad en la que se planteó entre otros temas la inseminación a tiempo fijo, tema que también fue presentado como inquietud por dicha gremial el año pasado en oportunidad de la reunión mantenida con la Regional Litoral Norte y autoridades de la Junta Directiva.

Se intercambian ideas seguidamente respecto a la forma de instrumentar esta inquietud por parte del Plan Agropecuario y resulta importante subrayar que cualquier actividad que se realice debe estar contemplada dentro de los objetivos estratégicos de la institución.

Esta es una demanda de una organización de productores que trabaja con el Plan y se podría vincular al proceso de cría, siendo viable pensar que la inseminación –que constituye una técnica más- podría integrarse a las herramientas que dispone la institución. Asimismo, podría enriquecerse con un componente de capacitación.

Si se vincula el tema a extensión o transferencia de tecnología, así como también si se logra un vínculo con empresas privadas que puedan aportar semen seguramente se apuesta a una fuerte articulación con organizaciones de productores, a través de la cual se fortalezca la figura del Plan.

Informa avances Proyecto SRRN

La Dra. Valentina Herrera y el Ing. Esteban Montes, delegados en el grupo de trabajo reducido del Proyecto SRRN “Hacia una ganadería sostenible de carbono neutro” hacen referencia al informe de avance elaborado, el que fue enviado a Junta Directiva.

En el mismo se indica claramente los avances logrados de este proyecto, cuyo foco de la propuesta se vincula directamente con el desarrollo de investigación enfocada a la cuantificación del balance entre las capturas y emisiones de gases de efecto invernadero, la mitigación de algunos gases (i.e. metano) y la gestión de la propuesta tecnológica para recorrer este camino. Para ello, se propone el uso de un paquete de herramientas para la planificación, control, medición y gestión, las cuales acompañen y colaboren en generar nuevo conocimiento y la difusión/ transferencia del mismo para el desarrollo de la ganadería sostenible carbono neutro.

En cuanto a las dificultades que se visualizan se menciona plazo del proyecto en un tema muy amplio y lograr la financiación esperada del mismo.

La Junta Directiva avala el trabajo que se viene desarrollando y adelanta el respaldo en una temática de marcado interés para la institución y para el país.

Las instituciones participantes en este proyecto son INIA, IICA, SRRN e IPA.

Al respecto, en consideración que desde el punto de vista técnico este proyecto se propone elegir un delegado por institución, la Junta Directiva designa como tal a la Dra. Valentina Herrera, técnica de Paysandú – Regional Litoral Norte.

Avances Proyecto Gestión del Pasto

A continuación, se informa sobre avances semanales en el Proyecto Gestión del Pasto. Se procede a dar lectura al informe enviado por el Ing. Marcelo Pereira, Coordinador del Proyecto.

- Reuniones realizadas y programadas

- Se asiste a la reunión Plan escucha con la Asociación Agropecuaria de Salto
- Se mantiene reunión con Desarrollo Rural y otra con directivos por laboratorio en colonia Rubio.
- Se planifica reunión con técnicos contratados para este viernes para ver cómo van y discutir primeros resultados.
- Se coordinan reuniones con sponsors.
- Se mantiene reunión con Francisco Diéguez para que junto con A. Saravia lideren el proceso de balance de trabajo del proyecto que se tendrá que hacer en el segundo semestre de este año y a fin del proyecto. Se pone énfasis en hacer la metodología Q para obtener tipología de productores en cuanto a la gestión del pasto se refiere.
- Se mantendrá reunión con encargado del proyecto de Unión Europea para coordinar posibles colaboraciones ya que el proyecto está terminando y se podrán continuar algunas mediciones.

- Ciclo de Mentorías

- Se ejecuta la cuarta charla sensibilizadora de las Mentorías con más de 1000 visualizaciones a las 24 horas.
- Se graba video para alentar inscripciones en mentorías; por el momento hay 17 inscriptos a las mentorías. El cierre es el 16. Se deben elegir 8 aspirantes

- Varios

- Continúan los monitoreos de pasto y ganado y se resuelven dudas metodológicas acerca de los mismos.
- Se participa centralmente en algunos monitoreos, midiendo pasto y pesando ganado.
- Se avanza con José Paruelo de INIA en el tema estudios de posgrado.
- Se envían contratos a los técnicos del monitoreo.
- Se comienza a organizar todos los trabajos emergentes del proyecto.
- Se hace guion de monitoreo satelital para viernes de campo natural.
- Se asiste con charlas a la jornada final de FPTA 345, de Pasto a Carne.

- Se sale a campo a acompañar a hacer los monitoreos para apreciar posibles dificultades in situ, tanto en el norte como en el sur del país. Se colabora en 8 establecimientos.
- Se reciben inquietudes para llevar registros similares a los laboratorios.
- Se comenzará con la elección de los candidatos a ser mentoreados (24 presentados, de los cuales hay que elegir 8).
- Se sigue con el proceso de puesta a punto del *iPasto*.
- Se mantiene perfil alto en redes y prensa radial.
- Se discute posibles trabajos de estudio a encarar por el proyecto; se priorizan los estratégicos.

Se da una charla sobre estimación de la cantidad de pasto que tiene un potrero o establecimiento en la regional NE, en un proceso de capacitación de productores e interesados.

La Junta Directiva avala la sugerencia del Tribunal que tuvo a su cargo la selección de 19 técnicos y resuelve su contratación dentro del Convenio de vinculación tecnológica “Coinnovación en la gestión del pasto para el manejo adaptativo y la sustentabilidad de los sistemas ganaderos”, los que dieron comienzo a su labor a partir de junio 2021.

Se comentan algunos inconvenientes vinculados a la exigencia establecida en los términos de referencia inherentes a la contratación de técnicos del Proyecto, al considerar que algunos técnicos pueden no cumplir con este requisito.

Se comparte en forma unánime el criterio de dar cumplimiento estricto a este requisito ya establecido.

AVANCES RED DE PRODUCTORES ASOCIADOS

- Red de Información Ganadera (RInG)

El **Ing. D Puig** manifiesta que le genera cierta incertidumbre la información que figura en la RInG. Le gustaría asesoramiento técnico en cuanto a su valoración como método, como procedimiento y considera que quizás los técnicos de campo puedan brindar esta información.

El **Ing. J. Zerbino** considera importante la georeferenciación y tener información aproximada en cuanto a los productores asociados que participan de estas encuestas, con el objetivo de conocer si se mantienen los mismos en las diferentes encuestas procesadas.

Subraya que la RInG es una herramienta que está en construcción y se puede mejorar.

El **Ing. E. Carriquiry** agradece las apreciaciones realizadas. Señala que es una encuesta que comprende la opinión de “una cuarta parte” de los productores asociados totales, en el marco de un trabajo que viene desarrollando la institución desde fines de 2020 y considera oportuno analizar en profundidad este punto.

Respecto a aspectos metodológicos de la RInG, el Ing. C. Molina ha conversado el tema con Coordinadores y otros referentes de instituciones, a efectos de colaborar en la mejora de esta encuesta.

Queda claro que la RInG no representa un diagnóstico a nivel nacional, refleja la opinión de un grupo de productores asociados a la Red de productores asociados del Plan Agropecuario que dan respuesta a las interrogantes planteadas en este formato. Se comparte la importancia de mantener la frecuencia mensual actual de la encuesta de referencia y avanzar en el análisis de la trazabilidad de los productores en la misma.

Se actualiza información en cuanto a la red de productores asociados.

El **Ing. F. Donagaray** sugiere unificar criterios para los nombres asignados a los grupos de whatsapp regionales formados, a efectos de establecer claridad.

AFIPA

Se recibe nota de AFIPA en la que se consulta sobre posibles acciones de la Junta Directiva frente a la Rendición de Cuentas.

Manifiestan asimismo preocupación por el presupuesto de la institución y consultan sobre alguna iniciativa realizada en tal sentido, a la vez de adelantar su disposición para lo que consideren pertinente.

La Junta Directiva analizará esta comunicación de AFIPA y responderá a la brevedad adelantando su apertura para trabajar y analizar en conjunto ideas o propuestas orientadas a la generación de oportunidades extra presupuestales.

MOSCA DE LA BICHERA

El **Ing. F. Donagaray** informa avances sobre este tema.

El **Sr. S. Scremini** consulta si en la mesa donde se discuten todos los temas inherentes a Mosca de la bichera hay un menú donde se indiquen temas a resolver, al visualizar que son lentos los avances observados.

El **Ing. F. Donagaray** manifiesta que, mientras se dio trámite a toda la parte técnica, se avanzó mucho. El tema que cuando se planteó la posibilidad de instaurar un programa independiente se hizo consulta a las gremiales y, a partir de allí, los avances se vieron enlentecidos.

El **Dr. A. Saravia** se refiere seguidamente al tema ambiental.

DECLARATORIA DE INTERES MINISTERIAL

Luego de realizar desde presidencia las correspondientes gestiones ante el Ministerio de Educación y Cultura, se recibió la resolución No. 0609/021 en la que consta que se declara de interés ministerial la conmemoración de los 25 años del Plan Agropecuario.

La misma es firmada por el Dr. Pablo da Silvera, Ministro de Educación y Cultura.

APROBACION ACTA

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva presentes en la sesión de hoy.

Siendo las 12 y 30 horas se da por finalizada la reunión



Ing.Agr. Esteban Carriquiry
Presidente